

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.196

(Porte Pago)

Durazno, Miércoles 19 de Junio de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1959.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual
Campaña \$ 0.60 mensual
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49128 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq. Bento Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 4135-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

MEDICINA-NIÑOS
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Maslovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELÉFONO "LA UNION"

Emita Ferrari Abero
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza Ramiro Pucurull
AGRIMENSOR ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Lurezno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El estado de los caminos

La agudización de las lluvias durante esta estación otoñal que finaliza, ha vuelto a poner sobre el tapete el asunto del deplorable estado de los caminos del Departamento. — De todas las zonas de nuestra campaña se alza la misma queja: el pésimo estado de las vías de comunicación que perjudica en forma notoria el desarrollo de todas las actividades.

Y a ello se debe agregar el aislamiento que por la misma causa se produjo entre el interior de la campaña y la Capital Departamental, debido a los desbordes del Yí, que imposibilita el tránsito por el puente insumerible, a veces, hasta por un período de trece días, como lo ocurrió recientemente.

De manera, que a principios del invierno, estamos de nuevo frente al eterno problema de la falta de caminos. Todos los años se renueva con la entrada de la estación de las lluvias el estado de cosas que dejamos expuesto.

A consecuencia de ello, es inevitable la paralización absoluta de todas las actividades de intercambio con la campaña, perjudicando en forma total a los vecindarios que se ven aislados por interminables períodos, de todo movimiento, y sometidas a privaciones sin remedio, y perjudicando a la vez de manera alarmante al comercio central que se desenvuelve en gran parte con la afluencia diaria de los compradores de campaña.

Nada se ha adelantado sobre este debaldo asunto de los caminos, desde varios años a la fecha. A parte de las pequeñas carreteras que llegan a pocos kilómetros de la ciudad, haciendo de ésta el punto de entronque principal, lo demás de la campaña del departamento no cuenta con vías de tránsito en condiciones suficientes como para afrontar una temporada de mal tiempo semejante a la que se ha presentado estos últimos meses.

Por todo lo cual, es fácil comprender que el empeño principal de los Municipios debe ser, como ya se ha dicho hasta el cansancio: caminos, caminos y más caminos. Faltan recursos para abocarse a un plan amplio de mejoramiento, un plan que haga algo firme y semidefinitivo cualquiera que sea la obra que se emprenda, y no como sucede por lo general, a base de composturas sin consistencia alguna que van desparramando y enterrando en el barro los pocos miles de pesos que puede disponerse a ese fin.

Comprendemos que el problema es arduo, pero no puede prescindirse de fincar de vez en cuando estos comentarios provocados por una realidad, que cada vez más ahoga el progreso y el desenvolvimiento de la campaña y la capital de nuestro Departamento.

El Pabellón de T. B. C.

Acompañando la campaña mantenida especialmente desde las columnas de esta hoja, en favor de la necesaria y urgente habilitación del Pabellón de T. B. C., el Representante Nacional por este Departamento, Sr. José L. Chouhy Tería, expresó en el seno de la Cámara que integra, las siguientes palabras:

"Señor Presidente: hace algún tiempo surgió en la ciudad de Durazno la noble iniciativa de un prestigioso industrial de aquel departamento, señor José A. Caorsi, de construir, anexo al Hospital local, un pabellón donde se atendidos los enfermos de

aquel departamento, atacados de la terrible enfermedad de la tuberculosis.

Falleció el señor Caorsi, aquél noble propósito fué recogido por sus sucesores, los que donaron al Estado un terreno frente al Hospital avaluado en cinco mil pesos y la suma en efectivo de quince mil pesos.

El pabellón para enfermos bacilos fué terminado y entregado a Salud Pública en el mes de Agosto del año pasado. El cuenta con capacidad para cincuenta y seis enfermos e ignora por qué motivos todavía no ha sido habilitado para la imperiosa y urgente función social que debe llenar.

Para darle una idea a la Cámara de la urgente necesidad que existe de proceder a la brevedad posible a la habilitación del servicio a que me refiero, basta citar el dato, por cierto alarmante, de que existen en Durazno más de ochocientos enfermos bacilos fachados.

Una meritoria y activa Comisión de Lucha contra la Tuberculosis, cuyo Presidente y alma máter es el señor Antonio B. Giordano, eficazmente secundada por una Comisión de Damas presidida por la benemérita matrona, doña Petrona Filippini de Canes, atiende en la actualidad a los enfermos más pobres y necesitados. Haciendo un llamado a los sentimientos humanitarios del pueblo de Durazno, dicha Comisión logra aliviar el mal de las personas atacadas por el terrible flagelo.

Es de justicia destacar, asimismo, la labor realizada por los médicos de la localidad, especialmente por los doctores Ernesto J. Filippini Rossi y Eduardo Pastor, que atienden gratuitamente a los enfermos necesitados.

Si algo hay que estará plenamente justificado, es que el Ministerio de Salud Pública contribuya también por su parte, habilitando con la urgencia del caso este servicio, debido en gran parte a la iniciativa y a la acción particular de los habitantes de Durazno.

Yo pido, señor Presidente, desde mi banca parlamentaria al señor Ministro de Salud Pública, que proceda a la inmediata habilitación de dicho servicio en vista de las razones expuestas".

La opinión de los rurales sobre las quinielas

La Federación Rural acaba de dirigirse al Parlamento haciendo eco del clamor general existente en las clases trabajadoras de la campaña y en la prensa del interior del país que trasunta tales aspiraciones, en el sentido de que se ponga término al ensayo de oficialización del juego de quinielas, cuya influencia perniciosa está ya bien de manifiesto, perturbando la economía de las clases más modestas de la sociedad.

En diversas oportunidades nos hemos ocupado respecto de tal problema en igual concepto que el exteriorizado en esta circunstancia por las clases productoras pues en identidad de apreciación acerca de los hechos que se derivan de la generalización de ese juego, no cabe, en una real consulta del interés general, otra conducta que la preconizada en la aludida gestión.

Mientras dicho juego se mantuvo alejado de la autorización legal y tuvo que, en su lamentable difusión, afrontar las riesgos de la represión de las autoridades si bien llegó a interesar a cientos de miles de jugadores, recorriendo límites que han sido rebados ahora, cuando quienes lo

realizan se sienten estimulados a de la ciudad, pues Veinticuatro céntimos es una cotización prohibitiva, se hace sumamente conveniente que la Intendencia Municipal se preocupe muy seriamente de adoptar las medidas convenientes a aliviar ese angustioso problema, para lo que se impondría la implantación de la venta de pescado, tráelo directamente del Instituto de Pesca de Montevideo, como se ha hecho ya en años anteriores, con resultado variado.

Esta medida paliaría muy mucho el encarecimiento de precio de la carne, ya que ese alimento se podría facilitar a cotizaciones mucho más económicas, proporcionando a su más fácil adquisición.

Los ensayos de años anteriores, cierto es, no alcanzaron el resultado esperado, por circunstancias nunca puestas en evidencia. — Pero pese a ello, se impone que el Municipio, en cumplimiento de sus facultades, concurra a solucionar el grave problema de la alimentación de la clase modesta de la población, trayendo ese pescado de Montevideo, y facilitándolo a los precios más bajos posibles, encareciendo su costo de adquisición con el flete de su transporte, nada más.

Un ensayo de tal naturaleza se hace imperioso, en estas circunstancias en que la carne, repetimos, es un artículo de lujo. Tiene la palabra, la Intendencia Municipal.

La Escuela del Sauce

La Comisión Vecinal del paraje Sauce, en la 3.a sección del Departamento, está a la espera de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, dictamine prontamente sobre la solicitud que le ha sido elevada, en el sentido de autorizar la construcción de un local para Escuela Pública en la citada zona departamental, y que se compromete a construir el caracterizado vecino del lugar Sr. Francisco Amarillo, siempre que las Autoridades Escolares se comprometan a abonar un alquiler mensual de \$ 20, por el término de cuatro años.

Los dos ejemplos anteriores ofrecidos por los Vecinos de Parish y Caballero, promovidos por los Presidentes respectivos, Sres. Pablo e Ignacio Acuña, y la aprobada favorable por parte del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, hacen prever un idéntico resultado satisfactorio, con lo que la crecida población escolar de ese paraje departamental, que alcanza a un número superior a ochenta niños, podrá contar dentro de breve con una Escuela Pública, de innegable eficacia y de resultados promisorios.

La Escuela Agro-Pecuaria de Durazno

La Sociedad Rural de Durazno ha resuelto convocar a sus accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de Julio, a la hora 21, en la sede del Club Uruguay de Durazno.

El objeto de esa Asamblea es el de cambiar los términos de la donación de Cien unidades de campo que se proyectaban conceder para el Instituto de Investigación Lúnera del Uruguay, y efectuar esa misma donación para Escuela Agro Pecuaria de Durazno, existiendo para la realización de las obras de ese organismo Ecuatorial, en la Dirección General de Enseñanza Industrial, la suma necesaria para llevarla a cabo de inmediato, encontrándose además aprobados los planes y listos para llamar a licitación, la referida obra.

Dado el empeño puesto por el Dr. Arias en esa obra y la voluntad antes manifestada de efectuar esa donación, es seguro que los Sres. accionistas aprobarán esa interesante iniciativa de mejoramiento y de efectivo progreso para Durazno.

En favor de los inundados del Yí

Por iniciativa de la Comisión Departamental Pro-Distribución de Subsidios, designada por el Poder Ejecutivo, en ocasión del ciclón del pasado mes de Abril, y que integran el Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez, Juez Letrado, Dr. Roberto C. Zubillaga, e Intendente Municipal, Sr. Manrique F. Butghetto, se ha dispuesto la integración de un gran Comité Departamental en favor de las familias cuyas viviendas se inundan por los periódicos desbordes del río Yí, y cuyo número asciende aproximadamente a doscientas personas.

Integrarán ese gran Comité delegaciones de diversas instituciones locales, tales, como el Rotary Club de Durazno, Asociación Patriótica de Durazno, Círculo Departamental de Frensa, Conferencia de San Vicente de Paul, Representantes Nacionales del Departamento, entidades sociales, etc., etc.

Para tal fin, se ha citado para el día viernes próximo, a las 21 horas, en el Club Uruguay, donde se armonizarán opiniones en el mejor sentido de propender a la cristalización de esa iniciativa en favor de los inundados, no siendo difícil que se aborde la adquisición de una fracción de terreno, no anegable, dentro de la planta uruguaya, para suministrarles a los perjudicados por los desbordes, la oportunidad de que construyan sus viviendas en un paraje a cubierto de las crecientes.

No podemos menos que tributar un caluroso aplauso a los autores de esa iniciativa, tal cual lo exhortamos en una de nuestras últimas ediciones, en la columna editorial, para que de una vez por la se finique esa sucesión interminable de trastornos y perjuicios que ocasionan los periódicos desbordes del Yí — repetidos hasta por una tercera vez en apenas dos meses pasados, — y ese espectáculo doloroso de la caravana de inundados, abandonando sus viviendas, y dirigiéndose en procura de un techo generoso que les brinde cordial acogida, hasta que las aguas desciendan en su nivel.

La carretera al puente

Son muchos los propietarios de coches de tracción mecánica y de sangre que nos piden reclamemos de las Autoridades Municipales preferente atención, en la solución de la seria irregularidad que significa el estado del pavimento de la carretera de paseo de acceso al puente sumergible sobre el Yí, sobre todo en la parte comprendida desde la terminación del arbolado hasta la cabecera del puente, pues el arrastre de las aguas ha provocado la desaparición del macadam dejando el pedregullo al descubierto, así como numerosos baches que constituyen una molestia evidente.

Nosotros damos razón a nuestros solicitantes, y esperamos que el señor Intendente ya habrá contemplado esa aspiración en la distribución del abultado superávit del ejercicio económico del año pasado, disponiendo la continuación del pavimento de macadam cementado de esa carretera, y

Continúa en la 7.1 página

“Farmacia VIÑALES”

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Colaboración vecinal

Revisando el canje que llega a nuestra mesa de trabajo, nos encontramos con una sugerencia interesante emitida por un colega del interior al analizar uno de los problemas más complejos de la campaña coiuo es el problema Vial.

La proximidad de la estación invernal hace que el colega tiene la premisa de que en su departamento solo existen caminos de vecino. La definición, no es única ni exclusivamente aplicable a la zona que cubre la propaganda del colega que nos ocupa. Bien puede extenderse a todo el interior de la República.

Analizando el tema, el órgano aludido acepta la conclusión que frente a una responsabilidad diluida que abarca por igual tres puntos primordiales: Ministerio de Obras Públicas, Municipios y Vecindarios, cabe a todos una fracción de esa responsabilidad.

El Ministerio por su parte, que no ha llenado con eficiencia el Plan de Obras programado, debe de que falta iniciar muchas de las incluidas y que aun las iniciadas están sin terminar reflejando una lentitud aplastante, que se excusa en apremios económicos.

Es bien sabido de que los municipios del interior — por su parte — tienen en la generalidad, una estrechez de rentas que bien merecen el calificativo de «pobreza franciscana» y que con sus recursos propios no pueden afrontar la realización de un plan vial en la parte que les corresponde o sea en los caminos adyacentes, que converjan a las arterias matrices que corresponden al Estado.

Frente a esto, el colega llega a la conclusión de que se hace indispensable la cooperación de los vecindarios, creándose en cada zona Comisiones Vecinales, que tuvieran a su cargo no solo la sugerencia ante las autoridades sino también la realización de las pequeñas obras necesarias no para hacer caminos sino para hacer transitables pequeños trozos que obstaculizan el tránsito.

Se trae a colación el ejemplo de los Vecindarios de Soriano que para esos arreglos han contribuido de «motu proprio» hasta con 12 y 15 mil pesos, mientras en Flores no se puede reunir con ese objeto, ni quién.

Glosando el pensamiento del colega que nos ocupa, entendemos que la cooperación de los vecindarios es indispensable.

Hay interrupciones del tráfico rural que puede repararse has-



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND INCOR INDUSTRIAS

ta sin necesidad de la suscripción muerto, vive en nosotros, en los veniente y perjudicial, nada más en efectivo. Bastaría la mano de destellos de su cerebro vigoroso

sensato, entonces, es que el Estado arbitre los recursos indispensables para intensificar esa enseñanza para todo el país, que han de reedituar luego beneficios muy superiores en los valores cuantitativos y cualitativos de su producción y en el factor humano, cuya capacidad técnica es la palanca impulsora de tan deseable perfectibilidad. — Fisher.

LOS recursos de la enseñanza industrial

Las dotaciones presupuestales destinadas a la enseñanza industrial, que alcanzan a poco más del medio millón de pesos, son ridículas frente a la importancia que para el país tiene esta orientación en cuanto a docencia tendiente a diversificar las posibilidades de la juventud, para abrirse paso a un devenir lisonjero, y frente también a la frondosidad que es arista saliente en los rubros conque se atienden algunas otras reparticiones, susceptibles de sufrir podas considerables sin menoscabo alguno.

Se ha repetido hasta el cansancio que tenemos pléthora profesional, y que en las Escuelas da puede durar, puesto que las Agrario Industriales se cifran las esperanzas para conjurar una si-

tuación así, a todas luces incon-

ta los mismos organismos técnicos del estado, se han visto en la necesidad de denunciarlo, fren-

ARTIGAS

Hoy conmemora nuestro país, entre el coro de justas alabanzas, el natalicio de uno de los más conspicuos campeones de la libertad republicana de América, que hizo proezas por implantarla, orillando discusiones y combatiendo, heroico, con ánimo inquebrantable, al despotismo monárquico y a las fuerzas de las oligarquías detentadoras de los derechos del pueblo.

En la Historia, en el mito, en la leyenda, Artigas se hermano con los arquétipos de las indómitas virtudes de la raza.

Tuvo el mérito indiscutible de ser el primero que en el trágico y tempestuoso de aquel ciclo evolutivo, hablara de federalismo, y tentara asentar el imperio de la voluntad popular, en las supremas decisiones.

Y tuvo el enorme valor de defender los postulados sustentados con la firmeza arcaica de los elegidos, hasta que derrotado por la intriga, la perfidia y la calumnia de sus adversarios y por la traición inaudita de desleales compañeros, se refugió en las hostilidades espesuras del Paraguay.

Lloró al bizarro caudillo, que

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligadel Trabajo Cadernos

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 — DURAZNO — TELEF. VILA

te a la verdad de la que desgrado sado «standard life».

«Por eso la hora presente exige economías, ya que la producción y el consumo se esterilizan bajo la presión agobiante de los que soportan en la actualidad. Necesidad y frugalidad en los gastos públicos y privados debe ser la palabra de orden, y en lo que respecta a impuestos, debe ser previa a toda otra medida la revisión total de las actuales bases impositivas buscando, en la gravación progresiva de las rentas la liberación de muchas gabelas vigentes, arbitrarias y anti económicas».

Haciendo referencia de todo esto, que será sencillamente antipatriótico quererlo ocultar, hemos venido pregonando la necesidad de imponer en el país una política de orden y de cerrada economía en los gastos públicos y privados, único medio de poder sortear con algún éxito, al menos, el difícil momento que estamos viviendo.

Un diario de la capital, que también en ese sentido fija su principal preocupación, escribe en iguallos o parecidos términos y dice al respecto esto que consideramos oportuno transcribir, especialmente por provenir de un órgano de opinión que mantiene íntimo contacto con la situación política que actualmente gobierna.

Dice así:

«Desde luego, compartimos integralmente esta posición que se inclina a una política de bien definida economía en los gastos públicos. La situación actual del país impone imperativamente la mayor cordura en la inversión de los recursos del Erario obtenido del esfuerzo y sacrificio de la población; hace ineludible la adopción de un régimen de razonable contención y fragilidad en los gastos y consumos públicos y aún privados.

«Hay que alcanzar los hechos por esta sana vía evitando en lo posible la creación de nuevas gabelas que, a la larga, destruirán el patrimonio nacional. Pese sobre la población demasiadas obligaciones; podría hasta decirse que la capacidad contributiva de las fuentes tributarias que normalmente nutren las necesidades fiscales de la nación, está saturada dentro de nuestro déficiente y empírico régimen fiscal. Las industrias madres están fuertemente afectadas por obligaciones de todo orden y consumo que bajo el peso brutal de impuestos ineludibles e injustos y de un pe-

La gran carretera nacional

Ha constituido siempre motivo de especial atención de nuestra parte todo cuanto se relacione con la vialidad del país y principalmente de la que más directamente vinculada se halle con la región.

Es por eso que, considerando lo oportuno, transcribimos de un diario metropolitano, «El Debate», la información y comentarios consignados en el suelto aparecido en uno de sus últimos números y que en sus partes esenciales dice:

«Poco falta para que la progresista localidad de Paso de los Toros quede unida a la capital de la república por la importante carretera que partiendo de Montevideo cruza el interior del país, uniendo poblaciones de tanta importancia como Canelones, Florida, Durazno, etc.

Con respecto a esta obra de verdadera importancia para las comunicaciones de las localidades del interior con la capital, la prensa de tierra adentro, señala

el fuerte impulso que recibirá

con el contrato que acaba de celebrar la Dirección de Vialidad y que se refiere a la construcción del tramo comprendido entre Molles y Villasboas.

Con la ejecución de este trozo de carretera, se dará un paso importante hacia la terminación de la obra, que como se sabe, será complementada con la que partiendo de Rivera llegue hasta Paso de los Toros, formando una sola vía de tránsito, que en inmejorables condiciones atraviese la república de Sur a Norte. Ya han sido practicados diversos estudios al respecto y sólo la discusión planteada por los vecinos, con respectos al trazado a darse entre Tacuarembó y Rivera, ha podido detener la iniciación de los trabajos respectivos.

De todas maneras puede asegurarse que una vez terminado el trozo que falta para llegar a

Paso de los Toros, muy cerca se estará de convertir en realidad lo que parecía que nunca se podría alcanzar: la construcción de un camino carretero que atravesando el país, facilite el transporte de productos, abaratando los fletes y contribuyendo a un mayor intercambio industrial y comercial de diversas zonas del país.

El impuesto a la renta

Un colega montevideano afirma que en breve se iniciarán los estudios preliminares con el objeto de ir a la eliminación del complicado sistema impositivo de gabelas, cuya forma contributiva implica para el hombre de campo en especial, diversos inconvenientes, imponiendo trabas a sus más sanos deseos en el cumplimiento de las leyes.

Si bien ello debe ser objeto de un detenido estudio, que prologará la aplicación de ese sistema de contribución, la sanción del mismo, eliminando el complejo sistema actual, ha de favorecer a quienes soportan una supercarga de impuestos, mientras otros gozan de beneficios con mayores capitales y en conse-

“... Fortalece!... no engorda!... tiene rico gusto!... El Tónico Bayer no tiene rival...”

Entírese fuerte, llena de energías y vitalidad, sin aumentar excesivamente de peso ni juntar grasas inútiles... es lo que usted anhela! Tonífiquese con Tónico Bayer. Vigoriza el organismo, aviva la mente y renueva las energías... sin afectar la esbeltez de su silueta.

El Tónico Bayer se toma sin repugnancia porque no tiene gusto a remedio. ¡Su sabor es delicioso! Desde la primer cucharada verá usted qué diferencia!

TÓNICO BAYER

Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo



cuencia, de mayores rentas.

Tanto se ha hablado de ir a la practicidad del sistema precocionizado por el colega, que esta vez la damos como mera noticia informativa.

Encomiendas contra reembolso

Un colega montevideano habla de la justicia de extender el servicio de encomiendas contra reembolsos, de que ahora disfruta únicamente el comercio metropolitano, a todas las poblaciones del país.

Respondiendo a gestiones hechas en ese sentido, el Ministerio de Industrias el año pasado expresaba que había ordenado a la Dirección General de Correos, el estudio pertinente para extender ese servicio, el que sería implantado a la brevedad.

Pero aún esa deseada solución no se ha presentado, con el consiguiente perjuicio para el comercio del interior y su numerosa clientela.

De esa manera, el comercio montevideano adquiere una evidente e injusta ventaja, que equivale a un privilegio fuera de lugar.

Ninguna razón podría oponerse a la extensión del servicio de

encomiendas contra reembolso: el reclaman la inmediata solución de este importante asunto.

El ambulantismo comercial

Viene suscitando acerbos comentarios la apatía del Parlamento en el estudio del Proyecto que sobre el ambulantismo comercial le fuera remitido para su estudio respectivo.

Mientras ello ocurre el comerciante establecido — que merece el apoyo general — continúa siendo explotado en sus derechos por la competencia desleal del ambulantismo, exento de toda obligación mientras aquél sufre la carga impositiva de gravámenes contributivos, además de ser un feroz punto en toda obra de beneficio o caridad social que surja, la que apoya como principal beneficiario y coadyuvador.

Según las últimas noticias que se han hecho públicas el proyecto en cuestión se encuentra todavía en la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios de la Cámara.

Después de esto — cuando vuelvan a recordarlo, que será probablemente dentro de varios meses, habrá que estudiar el referido informe, tarea que sin duda —

RESTAURANT “El Tabaré”

de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES

100 mts. de la Es-
tación del F. C. C.
Precios Modicos
Servicio Esmerado

Agraciada esq Lavalleja
RIVERA

EMPRESA ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

realizará una Sub-Comisión el Dr. Brum prestó al programa regional. — Y luego se enviará a la Cámara, donde tendrá que esperar turno, hasta que sean resueltos todos los conflictos políticos habidos y por haber.

Declaratoria de pueblo

En favor del Pueblo Centenario

El apreciado colega "El Imparcial", que aparece en la vecina localidad de Paso de los Toros, se ocupa en una de sus últimas ediciones, de la suma conveniencia de que se procure por las Poderes Públicos, la denominación de pueblo al núcleo de población existente frente a la entrada del magnífico Puente Centenario, en la 11.a sección de nuestro Departamento, contribuyendo así al progreso de esa zona y dando cumplida satisfacción al vecindario allí radicado.

El colega brega porque la denominación de ese pueblo sea "Dr. Baltasar Brum", — que parece ser aceptada por el vecindario,

mientras que otra parte extiende sus simpatías por Pueblo "Centenario", ya que con esta última denominación es más conocida, pero el colega nombrado agrega que con la primera se haría justicia al apoyo valioso que aquel ilustre ciudadano prestó al progreso regional.

Se agrega que ha llegado el momento de que los Sres. Legisladores por Durazno se preocupen de la presentación de un proyecto, declarando pueblo a ese núcleo de población, y conjuntamente con esta declaratoria, son fáciles de suponer las ventajas que se obtendrían con la creación de un nuevo centro de actividad como todos los pueblos y ciudades y villas, que cooperan en razón directa a su proporción al progreso de la república.

Y finaliza, diciendo:

"Por el número de pobladores que moran en el caserío a que nos venimos refiriendo y por su edificación que se va extendiendo día a día, es indudable que los vecinos pobladores de aquel lugar tienen sobrados motivos para aspirar a la declaratoria que venimos reclamando; y no es menos cierto, también, que si ese mismo vecindario, como decimos más arriba, ha manifestado, expresamente algunos, tácitamente otros, su conformidad en que se le denomine "Dr. Baltasar Brum", así debe hacerse premiando justicieramente el apoyo valioso q"

esperan que los Legisladores por Durazno decidan la presentación del proyecto que se les solicita, dando satisfacción así a un vecindario anheloso de contribuir al progreso de la zona que puebla".

La Protección al Niño

No obstante existir en el país un Código llamado del Niño, poco se ha logrado en beneficio de este. Decididamente, no solo con hablar o escribir cuerdamente, es suficiente, cuando se trata de corregir males o orientar los espíritus hacia el bien.

La niñez, actualmente, no recibe del Estado la protección que merece. Nos referimos, en particular, a la desvalida, cuyos padres, ya sea por razones económicas o por carencia de instrucción, no le dispensa la atención de que es acreedora.

Además, existen padres pudentes y de cierta ilustración, que no se preocupan en la forma precisa, de la conducta que observan sus hijos, que las más de las veces se crían en ambiente malicioso y, por lo tanto, reciben una educación perniciosa, que andando el tiempo, acarreará a la sociedad desagradables consecuencias.

El primer término, o la causa primordial en que el Estado está obligado a prestar atención, es referente a la salud física del niño. Allí donde se carece de alimentos para suministrarle, puede ocurrir que tengamos un foco de infección para la colectividad. Un niño débil, mal alimentado, está destinado a ser presa de la tuberculosis. De ahí, que es alarmante el número de víctimas de esa terrible enfermedad que anualmente nos ofrece la estadística.

Se habla de deportes, para tener una raza sana, viril, y se olvida que lo primero que es necesario hacer es fortalecer el organismo, y éste no se robustece con ejercicios sino con alimentos nutritivos. Después de una buena salud física, preocupémonos de su instrucción y educación, a fin de obtener de él, un ser capacitado para las grandes jornadas del vivir.

En la forma que andan las cosas actualmente, triste es decirlo, marchamos camino de la degeneración física y moral.

El "vicio" de las quinielas, co-

Malta SALUS

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.

La carestía de los textos de estudio

El actual período de enseñanza nos encuentra nuevamente como en años anteriores, con un precio desproporcionado en los textos de estudio.

De nada ha valido la protesta sana y desinteresada de la prensa honesta del interior y de la capital que en tan justa brega ha derrachado toneladas de papel y tinta.

Sin embargo no será éste motivo suficiente para que dejemos por perdido lo que con un poco de buena voluntad podría solucionarse.

No pretendemos aquí marcar normas a seguir ya que, caímosos hay muchos para llegar al fin pretendido; por otra parte en diversas oportunidades hemos expuesto nuestro criterio.

Esperamos sí, que para años posteriores quede definitivamente resuelto este asunto que dificulta el feliz desenvolvimiento de la Enseñanza.

Arrendamientos

Finalizan los la publicación de los contratos de arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, registrados recientemente en la Oficina Técnica de Empadronamiento:

En la 13.a sección:

Da. Josefa L. de Ongay arrendó a Dn. Juan F. Cabral, una fracción, situada en el paraje Blanquillo, con una superficie

de 191 hectáreas, 1111 metros, por el plazo de 3 años, con destino a ganadería, y renta anual de \$ 4.607,80 la hectárea.

— Dn. Juan R. Cazot arrendó a Dn. Ramón Itzaina, una fracción, ubicada en el paraje Las Cañitas, compuesta de 281 hectáreas, 9820 metros, destinada a ganadería, por el término de un año y renta de \$ 2.52 la hectárea.

— El Consejo de Enseñanza dió en arrendamiento a Dn. Joaquín dos Santos, una fracción situada en el mismo paraje que la anterior, con un área de 152 hectáreas, por el término de 4 años, con destino a ganadería, y renta de \$ 1.65 la hectárea.

— Da. Valentina A. de Robaina y otros arrendaron a Dn. Miguel García y Dn. José Igarzábal, una fracción, con una superficie de 273 hectáreas, 9475 metros, por el plazo de 4 años con opción a uno más, destinada a ganadería, y renta de \$ 2.71 la hectárea.

— Dn. Antonio Matonte dió en arrendamiento a Dn. Domingo Palomeque, una fracción compuesta de 1130 hectáreas, con destino a ganadería, por el término de 3 años y renta de \$ 3.25 la hectárea.

D. Frugone Sapriza
AGRIMENSOR

E. 717 769 Durazno

AL PRIMER

ESTORNUDO

FENASPIRINA
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Lto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Marfiletero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad Presidente Bento 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

Señor comerciante:
píquese sus avisos en
LA PUBLICIDAD

No pretendemos hacer un minucioso historial de nuestra Casa, pues la numerosa clientela que nos honra con su presencia, es el mayor elogio que podemos hacer.

TAREA árdua es el manejo y la dirección de una casa comercial para conseguir el alto nivel que ha alcanzado la CASA SICA, pues las corrientes modernas obligan la eficaz y constante preocupación de sus propietarios para contar con el favor del público.

Por eso la CASA SICA, en estos momentos de depresión económica sabe contemplar con equidad y justicia las dificultades de su público amigo.

Nuestro sistema de ventas, está al alcance de todos.

Créditos en 10 Mensualidades

Hay cientos de Créditos en vigor que día a día comprueban la conveniencia de los mismos.

Adquiera uno hoy mismo

TRAMITACION RAPIDA

CASA SICA

18 de Julio esq. Maciel. -- DURAZNO.

CASA CENTRAL:

MONTEVIDEO

SUCURSALES:

DURAZNO

FLORIDA

MERCEDES

■

Importación Directa de
Casimires Ingleses

(Viene de la 2.a página)
que tan exceentes resultados ha dado en la práctica. — Y si no lo hubiera hecho, corresponde proceder en consecuencia, en este mismo sentido.

La importancia de esa arteria de tránsito no se discute, y en consecuencia, sobran razonamientos en favor de su pronta reparación.

Mejoras de Vialidad Rural

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado una resolución, aprobando el contrato celebrado entre la Dirección de Vialidad y el señor Albino Zecchi, para la construcción por la suma de \$ 15.500, de las obras de ampliación en los accesos al puente en construcción sobre el Arroyo San José de las Cañas, en la 7.a sección de nuestro Departamento.

Instrucción Militar

El Comando del Regimiento destacado en esta ciudad, nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

"Ministerio de Defensa Nacional. — Vistas las consultas formuladas en el sentido de si las firmas estampadas por los ciudadanos en los formularios de inscripción voluntaria para Cursos de Instrucción Militar (Oficiales de Reserva y Ciudadanos Reservistas), imponen a los interesados el cumplimiento ulterior de determinados compromisos, el Ministerio de Defensa Nacional resuelve:

Declarar que la firma estampada en los formularios de inscripción voluntaria para Cursos de Instrucción Militar, que se alude en la parte expositiva, no impone compromiso de orden alguno para el ciudadano que la estampó. — Que se publique y archive. — Julio A. Roletti."

Estado de nuestros campos

La Inspección Regional de Agronomía ha dado a conocer el informe de nuestros campos, haciendas y sementeras, durante la última quincena del mes pasado expresándose de la siguiente manera:

"El estado de los campos es bueno en general. Las lluvias sin grandes fríos han mantenido y mejorado las pasturas. Es bueno el estado de las haciendas y también el sanitario; las majaadas regulares. Los cultivos regulares, las lluvias han causado perjuicios en avenales recién sembrados y en los citrus, produciendo arrastres de tierras arrancan-

do las plantas tiernas. También se han perjudicado las cosechas de boniatos y papas tardías; igualmente ocurre con el maíz. Los montes y viñedos bien. La marcha de los trabajos es lenta; la mayoría paralizados debido a las frecuentes lluvias. Los ríos y arroyos están desbordados, habiéndose producido algunos ciclones con pérdidas de ganados y yeguarizos."

Liquidación Leaces
La prestigiosa firma marillera Victoria y Ospitaleche, que representa en esta ciudad, el conocido rematador, Sr. Ernesto Núñez.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXI años

El juez, ha fijado la fecha del viernes 21 del corriente mes, a las 9 y 50 horas, para la celebración de la liquidación de haciendas del establecimiento de los Sres. Héctor y Pedro Loaces, a 25 kilómetros de Estación Molles.

Se rematarán 2000 lanares merinos y crusa fino, entrando 1.000 ovejas de vientre, 250 vacunos Durham, 40 yeguarizos y muebles y útiles.

DEPORTIVAS

Se cumplió la segunda fecha del Campeonato Departamental de Foot-ball, organizado por la Liga, en el field de Juvenil, si en realidad merece este calificativo aquél campo de juego, que se encuentra completamente descuriado, si bien marcado y ofreciendo deficiencias fundamentales que conspiran contra la práctica del más popular de los deportes.

El match preliminar estuvo a cargo de tricolores y albiorujos, habiendo jugado éstos durante 25 minutos por la ausencia forzosa de su brillante eje medio, Pablo Suárez, que se hallaba trabajando en campana, y siendo reemplazado por el centro forward Gómez, cuya labor aunque encomiable, no se asemejó a la de aquél.

El match tuvo alternativas de gran emoción. — A los pocos minutos de iniciada la contienda, Nacional se puso en ganancia, siendo el scorer su wing derecho Goyeneche. — No obstante el estado fangoso del campo de juego, se pudieron apreciar algunas jugadas interesantes, destacando

que debía dársele por compurgada la pena con esa expulsión. — Hay que hacer distingos, pues, ambos players jamás han dado motivos de críticas.

El Juez Sr. Etcheverría, bien,

después les respondió jugar a Wanderers y Juvenil. — Los bohemios se presentaron con un team reformado. Apenas habían

siva, habiendo tenido oportunidad de magníficas de igualar el tanto. — El arquero tricolor fué empleado a fondo muchas veces y se salvó milagrosamente de caer vencido.

Sin ninguna otra ulterioridad terminó el primer tiempo.

Reiniciada la brega, pareció insinuarse una gran reacción en filas de Central; pero a medida que transcurrieron los minutos y acaso por el derroche de energías efectuado en el primer tiempo, sus brios se fueron apagando, después que Nacional logró anotarse el segundo y último tanto de la tarde por intermedio también de Goyeneche, que algo descuriado por el half, pudo de entre el fango shotear y vencer a Giordano.

En esta forma Nacional se adjudicó una bonita victoria y se mantiene invicto a la cabeza del certamen.

El triunfo de Nacional se justifica; nos parece exagerado su score, de acuerdo con los méritos expuestos por ambos contendores.

Minutos antes de expirar el encuentro, fueron expulsados por el Juez los jugadores Cortazzo y Robatto, de Central y Nacional, por un cambio de palabras que sostuvieron. — Se trata de dos

ágiles, logró decretar la caída de la valla defendida por Miranda, que nada pudo hacer ante un heading sorpresivo de Burgos. — En el primer tiempo impresionó mejor Wanderers, que en hermosas combinaciones apuró muchas veces a la defensa decana.

Después, el partido cambió de características y Juvenil, con ese entusiasmo y corazón que siempre hemos elogiado logró armarse, equilibró la lucha y en algunos instantes, principalmente en la segunda etapa, superó a su viejo rival, y fué así que un scrimage frente a la valla bohemia, Albano sacó provecho anidando la ball en la red e igualando las cifras del tanteador.

Sin otras variantes terminó el encuentro antes de cumplirse la hora reglamentaria, pues el juez se vió obligado a suspenderlo debido a la falta de luz. — Insistimos en que deben fijarse los partidos a una hora más temprana para evitar estos serios inconvenientes que perjudican a los jugadores y al público que paga su entrada.

El resultado final de este match lo concepcionamos justo, ya que compensa la acción de ambos protagonistas.

En lo que respecta a la actuación del juez, Sr. Fernández, debemos decir con franqueza que no nos satisfizo. — Tuvo algunos errores de cierta entidad.

LOS DEMÁS PARTIDOS

En segunda división, Central abatió amplia e inmerecidamente a Nacional por 4 goles a 1; Juvenil se impuso frente a Wanderers por 2 tantos a 1.

En Intermedia, los violetas se adjudicaron la segunda victoria frente a Huracán, por el score minimo; y Sporting y Academia no pudieron superarse, obteniendo un goal por bando.

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 4 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

O. N. D. A.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

HACE saber al público, que en virtud del notable aumento de precios experimentado por los materiales utilizados para la explotación de sus servicios y de acuerdo con autorización concedida por la Intendencia Municipal de Durazno, ha fijado los siguientes precios que regirán a partir del 1.º de Junio de 1940:

Pasaje de ida entre Durazno y Montevideo \$ 2.50
Pasaje de ida y vuelta \$ 4.50

El cariño

Mientras sepamos querer y ser dulces las mujeres, y bondadosas y mansas, seremos siempre atractivas. En la juventud llamaremos al amor en la vejez; ganaremos la amistad.

El cariño es el nido, el nido, cálido donde se encontrará dicho so el dueño. Procure la mujer mantenerlo tibio, templado por su amor. Los hijos se van, prueban rutas, y mundos, y afectos, y amores, y un día... vuelven al nido. Al nido se vuelve siempre, por largo que el vuelo sea; lo esencial es que en él exista una mujer que sepa querer: novia, madre, esposa, hermana.

Aquella que sabe querer con bondades mansas atrae siempre, y es siempre calor en el nido, siempre atractivo de amor o de amistad, maternal o fraternal.

De R. Tagore

— Estabas en medio de mi corazón. Y mi corazón erraba, y no podía encontrarte. Como vivía siempre en mis amores y en mis esperanzas te escondiste de ellos hasta el fin.

Eras la alegría más honda de mi juventud. Y yo corría, embriagado con mis juegos, sin ver tu alegría. Tú me cautabas en los arrobo de mi vida, y yo me olvidaba de cantarte a tí.

— El viento del amanecer abrió de pronto la ventana de mi corazón. Y vi, maravillado por el nombre que tú me has dado, estaba escrito en él con flores y hojas de abril.

La cortina que está entre mis canciones y las tuyas, se fué de pronto en el viento. Y mis can-

PAGINA LITERARIA

ciones no cantadas.. Pensé que las aprenderí a tus pies, y seguí sentado en silencio.

— ¡Olas, olas que devoráis el cielo, que danzáis, reluciendo vi- da; olas de gozo arremolinado, que os precipitáis sin fin!

Las estrellas se inecen en vos- otras. Sacáis de lo profundo pen- samientos de todos colores y los echáis arriba y los desparramáis en la playa de la vida.

Con vuestro ritmo, el nacer y el morir suben y bajan. Y la ga- viota de mi corazón tiende sus alas por vosotras, y gritando de alegría.

Cosas del amor

Amo! El amor dilata y eleva mi alma...

Estoy ebrio de amor. Como un sándalo ardiendo, soy un torbelli- no de perfumes y llamas. Libre, feliz, voy camino del cielo.

¡Ah! Si tuviera alas, una besa- ría todos los astros y la otra cu- briría la tierra de caricias.

¡Estoy ebrio de amor! El mun- do está en mis ojos y en mi co- razón, como grito de alegría.

Mi sangre corre, cálida, petente. ¡Oh, tú, que desvelaste el ser de mi ser!...

— ¿Cómo he podido desconocerte. Mi justicia era tu justicia; mi amor era tu amor... Cuando lla- maba desesperadamente al día en tí estaba la luz y la divina verdad.

Eras tú el que en mi corazón bocabas lo divino; única, inmen- sa voluntad que te dispersas en el mundo y que sigues siendo unidad...

Todo está haciendo
Todo está in fiere, está hacié-
nose. No ves nunca nada en su
totalidad.

Cuando temes un suceso, en realidad tu temor no se refiere al suceso, que no puedes cono- cer en tu integridad ni en tu in- tensidad: se refiere a lo que alcanzas de su visión lejana.

Es, por tanto, absurdo, temer algo que todavía no sucede, que ignoras si sucederá y cómo sucederá.

Y es igualmente absurdo ju-
gar la vida, el mundo, el pasado
y el presente, por lo que miras
desde tu pequeño, tu estrecho
balcón.

Nada hay ilógico en la exis-
tencia; pero has de advertir que la lógica de un hecho no apare-
ce sino cuando éste se realiza
del todo y puedes asimilar in-
mente de los demás hechos..

La serenidad antes los sucesos es, por lo tanto, la más natural, la más congruente, la más huma- na actitud del hombre.

La naturaleza, por su parte, nos prepara a sufrir el suceso cuando este llega no antes. Por eso, tenemos miedo de lo que no ha sucedido aún, y sabemos siempre soportar lo que está su-
cediendo, aún cuando sea la muerte misma. — AMADO NERVO.

El acróbatas

Mi amigo el poeta Mac Gas- chen y yo fuimos a La Cornouaille en busca de viejas leyendas célticas. Después de una larga estancia en Quimpre llega- mos a Saint-Guenolé, y mientras nuestro chauffeur llevaba al ga- raje su 40 HP, ante los ojos espantados de los aldeanos, lle- gamos a casa del cura, que era un poco bardo y que nos había invitado a comer.

Cuando la vieja criada sirvió el café, capaz de resucitar a un muerto, Mac Gaschen dijo:

— Este es un país delicioso ha-
bitantes, estos ingenuos bretones,
no saben si vive todavía Napo-
león. Pero en Saint-Patrik en mi
tierra, en Irlanda, el día que se
decidan a visitarme, encontrarán
historias asombrosas. Nuestros
paisanos están todavía más retrac-
tados. Casi nadie del pueblo sa-

Orgullo humano

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cue-va y vió, no lejos de allí una hermosa manzana.

— ¡Es para mí, chilló, apode-
rándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproxi-
móse de un par de saltos a la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa de árbol diciendo:

— ¡Es para mí!

Un águila que presenciaba la escena cerniéndose majestuosa-
mente en el espacio, no dejó tiem-
po al mono para gozar de su vic-
toria: arrojóse sobre él como una
flecha, clavó sus garras en la
manzana y remontó su vuelo ex-
clamando:

— ¡Es para mí!

Entonces un hombre que se
dedicaba a cazar por aquellos pa-
rajes se echó la escopeta a la
cara y con certeza puntería atra-
vesó de un balazo al ave, que
cayó a sus pies revoloteando

— Soy el primero entre todos
los seres, y por algo me den-
mino "rey de la creación", dijo
el hombre apoderándose de la
manzana:

— ¡Es para mí!

Le echó el diente, pero el fru-
to estaba hueco y del centro ines-
peradamente salió un gusano,

que dijo al hombre: — ¡Es para mí! — M. DE BAL-
MOR.

FUGITIVA

Glotona por las moras tempraneras,
es noche cuando torno a la alquería,
cansada de ambular, durante el día,
por la selva en procura de moreras.

Radiante, satisfecha y despeinada,
con un gajo de aroma en la cabeza,
parezco una morena satiresa
por la senda de acacias extraviada

Mas me asalta el temor ardiente y vivo
de que me sigue un fauno en la penumbra,
tan cerca que mi oído ya columbra
el eco de su paso fugitivo.

Y huyo corriendo, palpítante y loca
de miedo, pues tan próximo parece,
que mi gajo de aromos se estremece
rozado por las barbas de su boca.

Juana de Ibarbourou

— Escribir su nombre... ni leer
siquiera... y en los pueblecillos,
los curas son tan pobres e ingé-
nuos como los campesinos. Pero
son tan buenos, que no necesitan
ciencia para llegar al corazón de
sus feligreses. ¿Conocéis ustedes
la provincia de Ulster? ¿Sí?...
Mi padre tiene un castillo allí,
en las montañas. Es un país don-
de nunca ha llegado nada nues-
tro a las puertas de la muerte,
lo cual no puede ser más corri-
ente. Se fué a confesar, y el cura,
que, al parecer, no era precisa-
mente un gran sabio de su pue-
blo, al acabar de decirle el "clown"
sus pecados, le preguntó:

— Usted es extranjero, ¿no es
eso, amigo mío?

— Sí padre.

— ¿Y a qué se dedica usted?

— Soy acróbata.

— ¿Acróbata? ¡Oh! ¿Qué es eso?

— Trabajo en el Circo. Doy
volteretas, saltos mortales y me
sostengo en un brazo.

— ¿Qué es eso de dar saltos
mortales y volteretas? Y lo otro
el sostenerse en un brazo, ¿qué
es?

— Espere usted un poco, pa-
dre. Se lo voy a enseñar. Se dan
dos vueltas en el aire, se queda
uno cabeza abajo apoyado en una
mano, con los pies por el aire.
Así! — y se puso a ejecutar lo
que había dicho de palabra.

En un rincón de la Iglesia ha-
bía una pobre vieja con su hija
esperando para confesar. Y cuan-
do la madre vió al hombre con
los pies por alto dijo a su hija:

— ¡Hija mía, vámmonos a casa!
Tienes que ponerte unos pantalones
limpios. ¡Vaya unas peni-
tencias que hecha hoy el cura!

MADRIGAL DEL AMOR PROHIBIDO

Son las horas vulgares igual que negras simas
en donde cae mi alma visionaria y sensual;
horas sin amoríos, sin sueños y sin rimas
que no alumbran el lucero azul del ideal.
Cuando el barro doliente sólo anhela dormir,
y están los labios mustios cansados de besar,
y el alma, blanca nao, sólo sueña con partir,
del país del que nunca se puede regresar.
Hasta ese horrible abismo de mi renunciación
llegaste tú, mujer, y tu voz de cristal
cayó en mi corazón,
como un choiro de agua riente y musical.
Por tí he visto el sentido preclaro de la vida,
y he soñado debajo de una acacia florida,
en tus negras pupilas y en tus ojeras hondas
y te he besado, en sueños, al amor de las frondas
Y en el parque nocturno, borracho de fragancia
han renacido todos mis sueños dispersos,
y en aquella hora misma acaso tú a distancia
pensando en mí, decías de memoria mis versos.
Porque hay seguramente un parque en el astral,
donde las almas tejen columpios invisibles
y huyendo de la vida tan triste y tan banal
en él mecen sus dulces amores imposibles.
¡Oh, divina tristeza de este amor sin fortuna!
¡Oh gloria dolorosa de tus besos, mujer!
Nuestras almas se abrazan en un rayo d' luna
¿Por qué amaremos tanto lo que no puede ser?
Amor de excesitud, que ante todos se esconde
que trenza de alma a alma un diálogo de encanto!
a mis versos, con lágrimas tu corazón responde
y por tu amor mis versos son un raudal de llanto.
Son tus ojos sortilegios y profundos, mi rito;
en tus labios ardientes está mi comunión
y ya que nuestro exceso amor sea un delito
gocemos de la causa de la condenación.
Vivamos la tragedia de nuestro amor fatal
y que tu alma no cruce una sombra de pena
que al verte, entre mis labios habrá un madrigal
a tus negras pupilas y a tu carne morena.

Emilio Carrere

RENEE GONZALEZ POSE DE VIÑALES
PROFESORA DE PIANO

Mundo Social

Los homenajes de hoy

En el Liceo Departamental, en las Escuelas Públicas y en una sala de espectáculos públicos, se realizarán hoy las ceremonias con que se conmemorará un nuevo aniversario del natalicio del General Artigas, y denominado para lo sucesivo el Día de la Jura de la Bandera.

Esas ceremonias patrióticas, revalorarán el sentimiento nacional de nuestra población, que ha de prestigiar con su presencia esos actos sencillos pero de indudable trascendencia.

En las Escuelas Públicas, el orden de realización de las ceremonias patrióticas, es el siguiente, haciendo acto de presencia las Autoridades Escolares, Profesora de Canto y Música, Sra. Hilda Piquinela y padres del alumno:

Escuela N.º 11, de Santa Bárbara, de 13 a 13 y 15; — Escuela Urbana N.º 10, de 13 y 20 a 13 y 40; — Escuela N.º 8, de 13 y 45 a 14 y 5; — Escuela de 2º grado N.º 1, de Varenes, de 14 y 10 a 14 y 35; — Escuela de 2º grado N.º 2, de Niñas, de 14 y 35 a 15; Escuela Urbana N.º 9, de "La Calera", de 15 y 5 a 15 y 20; — Escuela Urbana N.º 7, de "La Amarilla", de 15 y 25 a 15 y 40; — Escuela Urbana N.º 6, de 15 y 20 a 16 y 10.

Exhortamos a nuestra población a prestigiar con su presencia la realización de las distintas ceremonias patrióticas, con que se solemnizará el día del natalicio del Precursor de nuestra Nacionalidad.

Edward Ellis y otros. — Come dia en la que la vida nos muestra una de sus facetas más interesantes, entre pasajes emotivos que han de conmover profundamente — En segunda parte, se iniciará la exhibición de la película en serie "La Isla salvaje". Mañana, jueves, un film reidero argentino "Villa Discordia", con Olinda Bozán y Paquito Bustos. — Un film que revive la historia en solfa de los amores de Romeo y Julieta, en los tiempos modernos y en estas tierras, provocando un millón de carcajadas.

epígrafe, que ha quedado integrada de la manera siguiente: Presidenta, Sra. Amanda Leira Castelli; — Vice-Presidenta, Sra. Pilar R. de Penza; — Secretaria, Sra. María Celia Blanco; — Pro Secretaria, Sra. Eloisa Núñez Ayaguer; — Tesorera, Sra. Enia Crosa; — Pro-Tesorero, Arq. Sr. Juan J. Apolo; — Vocales: Srtas. María M. Tapia, Luisa M. García Puyol, Olga Lombardi y Sres. Gastón Vignoli y Antonio R. Cabanas.

El viernes cumplirá años, la Sra. Margot Zalduondo de Núñez, que verá exteriorizarse en tal señalada fecha, las simpatías que la rodean en nuestro ambiente mundano, en su elegante residencia de la avenida 19 de Abril.

Festejaron el domingo, sus bodas de plata, los esposos Tiscor dio-Adinolli, que fueron muy cumplimentados por sus muchas amistades en su domicilio de la avenida 18 de Julio.

Homenaje

Una gran de personas a quienes el Dr. Julio Etchechury, se volviera con su ciencia horas de tranquilidad, al enterarse de su alejamiento definitivo de nuestra ciudad, solicitaron de la Sra. Luisa M. de Vila iniciara la tarea de aunar esfuerzos para estimular al distinguido galeno, su agradecimiento, por la obra realizada entre nosotros.

Como era dable esperar, en brevísimo tiempo fué esa tarea realizada, haciéndose así factible la adquisición de un Pesteur en bronce, desconsulado en un basamento de mármol de Carrara, que una vez ofreció al Dr. Etchechury, en nombre de sus pacientes, fué exhibido en las viviendas de la Casa Sica.

Obra en nuestro poder la lista de suscripción de las personas contribuyentes para la adquisición de ese hermoso obsequio, pero dala su gran extensión no la insertamos en la presente edición lo que mucho lamentamos.

Necrologías

Después de una enfermedad ante la que fueron inútiles todos los recursos, falleció en su residencia de esta ciudad, el antiguo vecino, Sr. Federico Viera,

a la avanzada edad de 73 años, y rodeado del aprecio y consideración de quienes cultivaron su trato y supieron aquilar sus buenos sentimientos. A su sepelio ocurrido en la Necrópolis local, acudió un numeroso acompañamiento.

Que haya eterna paz en su tumba, y lleguen hasta sus estimados deudos, nuestro pésame.

El lunes fueron conducidos a su última morada, los restos del Sr. Justino Pión y Lazo, cuyo deceso produjo mucha pena en el círculo de sus relaciones. — Fallece el señor Pión y Lazo a una edad temprana, cuando nada hacía esperar tan fatal desenlace, y no se daba gravedad al mal que le aquejaba.

Perteneció el extinto al personal de redacción y talleres del colega "La Aurora", que dirigía su hermano Juan, habiéndose captado muchas simpatías y afectos que se pusieron en evidencia en el acto de la inhumación de sus restos.

Reciban sus numerosos deudos, las expresiones de nuestras condolencias.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Lorenzo Ca- Wen, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 11 de Junio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Isabel, o Isabel Segunda barra-gán de Méngoli, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno 7 de Febrero de 1940. — Paul Ferreira Actuario.

Rifa Postergada

La Comisión Directiva del Club Nacional de Football de Durazno, pone en conocimiento de los poseedores de los números de la rifa \$ 50, a sortearse en combinación con la última Lotería del Hospital de Caridad del mes corriente, que se ha resuelto fijar como fecha definitiva para efectuar el mencionado sorteo la última Lotería del mes de Julio de 1940.

NORBERTO SIXTO BURGUES

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1939

En la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos



Su esposa, Sofía Ramos de Burgues; su hijo, Sixto A. Burgues Ramos; sus hermanas, Martina, Donato, Delphina, Jacinto, Carolina, Cármen y Felicitana; hermanos políticos, obituarios y demás deudos invitan para la misa que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido, se oficiará en la Iglesia Matriz, el 26 de Junio, a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

Mireya Martínez Islas

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

Bailes de beneficencia

La Comisión Departamental de Lucha Antituberculosa celebro una laboriosa sesión el domingo pasado, con la asistencia de numerosos miembros, adoptándose diversas e importantes resoluciones.

Cabe destacar de entre ellas, la que se relaciona con la organización y celebración de dos bailes de beneficencia, a brindarse a nuestra sociedad, los días 18 de Julio y 25 de Agosto venideros, asociándose al júbilo patriótico de esas dos fechas trascendentales de nuestra epopeya libertadora.

Estos números sociales se llevarán a cabo en el amplio salón de recepción de la Jefatura de Policía, que ha sido cedido en forma generosa por el titular, Teniente Coronel Aníbal Pérez, asciéndose al carácter humanitario que mueve estos dos actos.

Nuestra sociedad se encuentra abocada, pues, a dos números de indudable trascendencia e importancia, unido al móvil simpático y nobilísimo que mueve su celebración.

Cine Artigas

Para la función de esta noche, se anuncia la interesante película "Lo que pudo haber sido", con la bella Anne Shirley, con

Y para el viernes, dos películas: "La Línea Maginot", haciendo conocer los interiores de esa estupenda fortificación, y "Caballero a medias", deliciosa comedia, con James Ellison y Robert Kent, y el famoso perro "Ace".

El Dr. Etchechury

Acompañado de su esposa, Sra. Elena Arló, se ausentó definitivamente para la Capital, el Dr. Julio Etchechury, después de muchos años de convivencia con nuestra sociedad, donde ocupó puestos de primera fila en mérito a su exquisito don de gentes y a la simpatía que emanaba de su espíritu superior.

Fué el Doctor Etchechury un destacado profesional, que hizo de su ciencia un apostolado, poniendo su atención médica a quien se la solicitara, revelando cualidades humanitarias y científicas en alto grado.

Nuestra sociedad pierde con el alejamiento de los estimados esposos Arló-Etchechury, dos elementos de singular prestancia, y el Cuerpo Médico local, un profesional de nota.

Lawn Tennis

Se acaba de proceder a la distribución de cargos entre los elementos titulares electos para constituir la Comisión Directiva de la prestigiosa entidad social del

Fechas gráficas

Hoy cumplirá años, la Sra. Elena González Posse, que ha de recibir el saludo y felicitaciones de sus muchas amistades, en su domicilio de la avenida 18 de Julio.

El lunes festejaron sus bodas de plata, el Sr. Moisés F. Curielzo y su esposa, Sra. Lili de Freitas, quienes vieron exteriorizarse en tan señalada ocasión las simpatías y vinculaciones que cuentan en el seno de nuestra sociedad.

En su residencia de la Capital hoy cumplirá años, la Sra. Amelia G. de Cosentino, muy vinculada por lazos de parentesco a numerosas familias de nuestra sociedad.

Mañana jueves, celebrará su día, el niño Nicolás Lombardi Michelena, que se ha de ver rodeado por sus muchos amigos del mundo infantil duraznense.

La Publicidad

REDACCION 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 9722 do P. C. C., ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 5a sección judicial del Departamento de Durazno, y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parciales que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 517, y en el Juzgado de Paz de la 5a sección de aquel Departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresa a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 547. (Parte de la 5a sección judicial).

Isaac CARRASCO padrón N.º 3306 (p); Sera SILVEIRA DE CARRASCO, padrón N.º 1597 (p); Belmira SILVEIRA, padrón N.º 1628 (p); Camila S. ARANDA y otras, padrón N.º 5691 (p); Sucesión Juan A. VERA, padrón N.º 5691 (p); Francisca R. CURBELO DE CARRASCO, padrón N.º 5545 (p); Esteban CURBELO, padrón N.º 5546; Héctor N. y José H. T. RACHETTI CURBELO, padrones N.º 1655 y 5704; Rita P. SILVEIRA DE RUSSO, padrón N.º 5630 (p); Francisca P. CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 5692 (p); Sofía T. HERNANDEZ DE CURBELO, padrón N.º 5740 (p); Sucesión Guillermo CURBELO, padrón N.º 1600 (p); Juana ROSAS DE RODRIGUEZ, padrón N.º 7355 (p); Gregorio ROSAS DE ALVAREZ, padrón N.º 1525 (p); Desiderio ROSAS, padrón N.º 7352 (p); Felipe ROSAS, padrón N.º 7353 (p); Juana ROSAS DE GIORIA, padrón N.º 5603 (p); Andres ROSAS, padrones N.º 5624 (p) y 7354 (p); Regino CURBELO DE GUTIERREZ, padrones N.º 1598 (p) y 5647 (p); Francisca CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 1599 (p); Remigio GUTIERREZ, padrón N.º 7355 (p); Indalecio AGUILAR, padrón N.º 7355 (p); Alejandro BAEQUE, padrón N.º 7355 (p); Margarita ROSAS, padrón N.º 7356 (p); Juan ROSAS, padrón N.º 7357 (p); Felicia ROSAS DE DILANDRO, padrón N.º 7358 (p); Agripino ROSAS, padrón N.º 7359 (p); Fernanda Ferreira GIGANTE DE CASTELLI, padrón N.º 1626 (p); Venancio CURBELO, padrón N.º 5547 (p); Clara VERA.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA. La oposición u objeción se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

NOTA. Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario.

Montevideo, Junio 12 de 1940.

Emplazamiento

EDI. I.O. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada el 18 de febrero, certificados "María Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa

días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por la investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión: José Pedro, Oga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombrará defensor de oficio. - Durazno, Abril 12 de 1940 - Raúl Ferreira, Actuario.

Señor comerciante:
pública sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

D. Frugone Sapirza
AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

AVISE

La ley del momento es avisar. Avisar. El que no avise no vende. Avisar por comodidad. Avisar por negocio. Avisar por cálculo. Avisar, amigo. Avisar!

Nota — Si quiere avisar avisos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Larena de Etch-be se citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4a. Sección del Departamento de Durazno a deducir sus acciones. Carmen, Junio 1 de 1940. — Doris Moreira, Juez de Paz.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Caglano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil. — Durazno, 8 de Mayo de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT
"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.
Precios Módicos
Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50
Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

EXTRACTO STRAUCH



PARA CURAS
A MANO

Local 91

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.